

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Desarrollo Sostenible

Corrección de errores de la Resolución de 17/05/2023, de la Dirección General de Transición Energética, sobre concesión y desestimación de ayudas correspondientes al Programa de Incentivos a la Movilidad Eléctrica (Programa Moves III décima resolución). [2024/9404]

Advertidos errores materiales en la Resolución de 17/05/2023, de la Dirección General de Transición Energética, sobre concesión y desestimación de ayudas correspondientes al Programa de Incentivos a la Movilidad Eléctrica (Programa Moves III. Décima Resolución) publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha número 106 de 5 de junio de 2023, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

En el apartado primero, página 19823 del DOCM:

Donde dice:

- 23060000G/722A 78000 del fondo FPA 0090014 del programa Moves III para el Anexo I-A1, de personas físicas y entidades sin ánimo de lucro. Este anexo corresponde a actuaciones de adquisición de vehículos eléctricos y consta de 38 expedientes; comienza por el expediente SLN5-2022-00920 y termina por el expediente SLN5-2022-01002. El importe total de ayudas de este anexo, es de 178.060,00€.

Debe decir:

- 23060000G/722A 78000 del fondo FPA 0090014 del programa Moves III para el Anexo I-A1, de personas físicas y entidades sin ánimo de lucro. Este anexo corresponde a actuaciones de adquisición de vehículos eléctricos y consta de 38 expedientes; comienza por el expediente SLN5-2022-00920 y termina por el expediente SLN5-2022-01002. El importe total de ayudas de este anexo, es de 176.060,00€.

En el apartado primero, página 19823 del DOCM:

Donde dice:

- 23060000G/722A 78000 del fondo FPA 0090014 del programa Moves III para el Anexo I-A2, de personas físicas y entidades sin ánimo de lucro. Este anexo corresponde a actuaciones de adquisición de vehículos eléctricos y consta de 48 expedientes; comienza por el expediente SLN5-2022-01004 y termina por el expediente SLN5-2022-01102. El importe total de ayudas de este anexo, es de 180.400,00€.

Debe decir:

- 23060000G/722A 78000 del fondo FPA 0090014 del programa Moves III para el Anexo I-A2, de personas físicas y entidades sin ánimo de lucro. Este anexo corresponde a actuaciones de adquisición de vehículos eléctricos y consta de 48 expedientes; comienza por el expediente SLN5-2022-01004 y termina por el expediente SLN5-2022-01102. El importe total de ayudas de este anexo, es de 185.400,00€.

En la página 19826 del DOCM

Donde dice:

Anexo I-A1

Programa de incentivos 1: Adquisición de vehículos eléctricos

Personas físicas y entidades sin ánimo de lucro - Partida presupuestaria 23060000G/722A 78000

38 Expedientes - Importe total del anexo 178.060,00 €

Debe decir:

Anexo I-A1
Programa de incentivos 1: Adquisición de vehículos eléctricos
Personas físicas y entidades sin ánimo de lucro - Partida presupuestaria 23060000G/722A 78000
38 Expedientes - Importe total del anexo 176.060,00 €

En la página 19827 del DOCM

Donde dice:

Nº	Expedientes	NIF/CIF	Persona Interesada/ Razón Social	Sistema de propulsión	Categoría vehículo	Movilidad reducida	Número vehículos	Ayuda por vehículo	Ayuda por expediente
25	SLN5-2022-00975	***6797**	María de la Paloma Saiz Flores	PHEV	M1	No	1	7.000,00	7.000,00

Debe decir:

Nº	Expedientes	NIF/CIF	Persona Interesada/ Razón Social	Sistema de propulsión	Categoría vehículo	Movilidad reducida	Número vehículos	Ayuda por vehículo	Ayuda por expediente
25	SLN5-2022-00975	***6797**	Maria de la Paloma Saiz Flores	PHEV	M1	No	1	5.000,00	5.000,00

En la página 19828 del DOCM

Donde dice:

Anexo I-A2
Programa de incentivos 1: Adquisición de vehículos eléctricos
Personas físicas y entidades sin ánimo de lucro - Partida presupuestaria 23060000G/722A 78000
48 Expedientes - Importe total del anexo 180.400,00 €

Debe decir:

Anexo I-A2
Programa de incentivos 1: Adquisición de vehículos eléctricos
Personas físicas y entidades sin ánimo de lucro - Partida presupuestaria 23060000G/722A 78000
48 Expedientes - Importe total del anexo 185.400,00 €

En la página 19829 del DOCM

Donde dice:

Nº	Expedientes	NIF/CIF	Persona Interesada/ Razón Social	Sistema de propulsión	Categoría vehículo	Movilidad reducida	Número vehículos	Ayuda por vehículo	Ayuda por expediente
35	SLN5-2022-01082	***9055**	Antonio Vicente Hernandez	BEV	M1	No	1	4.500,00	4.500,00
38	SLN5-2022-01087	***3233**	Lucas Bua de Miguel	PHEV	M1	No	1	2.500,00	2.500,00

Debe decir:

Nº	Expedientes	NIF/CIF	Persona Interesada/ Razón Social	Sistema de propulsión	Categoría vehículo	Movilidad reducida	Número vehículos	Ayuda por vehículo	Ayuda por expediente
35	SLN5-2022-01082	***9055**	Antonio Vicente Hernandez	BEV	M1	No	1	7.000,00	7.000,00
38	SLN5-2022-01087	***3233**	Lucas Bua de Miguel	PHEV	M1	No	1	5.000,00	5.000,00